

FECHA: 17/6/2025

NUMERO DE SOLICITUD:

AREA REQUERENTE: Vinculación y Emprendimiento

METODOLOGIA QUE SE UTILIZÓ:

COTIZACIONES

INVESTIGACION DE MERCADO

DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR	NOMBRE DEL PROVEEDOR		Visión Expositiva		Cuarenta Print		Fama Color		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
	CONTACTO DE VENTAS									
	DOMICILIO		Torres Bostea 210 guadalupe centro		Correos Bostea Cte. 393 Centro		Donato Guerra # 340 col. Centro			
	TELÉFONO		333410845		3316244650, 3323626620		3337061062			
	R.F.C.									
	CORREO ELECTRONICO		torres.bostea@outlook.com		cuarenta40print@hotmail.com		comercio40@fama.com.mx			
CONDICIONES DE VENTA	OPCIÓN LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL		Nacional		Nacional		Nacional			
	TIEMPO DE ENTREGA		2 a 3 días		por converti		15 días hábiles			
	CONDICIONES DE PAGO		50 % anticipo		50 % de anticipo		50 % anticipo			
NÚMERO DE REGISTROS DE OTROS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		En trámite		En trámite		En trámite				
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)
CAMISA TIPO POLO	4	PIEZAS	\$249.15	1156.00	235.00	1080.40	349.00	\$1,619.36		1288.61
GORRA BORDADA NEGRO	5	PIEZAS	\$155.19	800.10	120.00	\$686.00	180.00	\$1,102.00		894.37
BANDERA	1	PIEZAS	\$706.90	820.00	750.00	\$870.00	820.00	\$951.20		680.40
GRAN TOTAL:										\$3,068.37
MANIFIESTO:										
I	SE COMPROBANDO EL ARTICULO EN TEXTO IMPRIMIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE SEO INSCRIBIR EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, COMO EL CONOCIMIENTO DE LOS CONDUCTORES, PRECIOS Y REQUISITOS QUE INFLUYEN LA EFICIENCIA DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS EMPRESAS.									
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUEDAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE CONTRATACIÓN CONVENIENTE, NO ENCONTRANDO NINGUNOS CONVENIENTES PARA LO SOLICITADO.									
III	SE VERIFICÓ QUE, DENTRO DE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE AFILIACIÓN A LA MENCIONADA.									
IV	QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁS BAJO Y MÁS ALTO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIAN DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.									
V	FUEO CONSTAR QUE EN MUESTROS A BREVES SE RESERVA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE SE USÓ ORIGINAL AL PRESENTE ESTADO.									
VI	POR ÚLTIMO, ENTENDIENDO DE LOS IMPUESTOS, LEYENDO, INCLUYENDO.									

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENVIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 30 DÍAS SIN EXCEDER EL PRECISE EJERCIDO PRELIMINAR.

EN EL CASO DE CONSULTAS, PROYECTOS O ESTUDIOS AMAGNAN MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ANTONIO DE JESUS ORTEGA GARCIA JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	FRANCISCO JUAN GARCIA ALCAZAR ENCARGADO DE DESPACHO - SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	MTR. HASSER JESÚS GARCIA BARRERA RECTOR

N4-ELIMINADO 1

N7-ELIMINADO 7

**UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

Por medio del presente solicito su apoyo para llevar a cabo la compra de material de promoción y difusión, mismas que son usadas en las ferias educativas y promoción interna de la universidad, se describen los artículos solicitados:

- 4 Camisas Tipo Polo con logotipo
- 5 Gorras color negro con logotipo bordado
- 1 Bandera de Tela impresión logo upzmg y nombre

Lo anterior se justifica ya que es primordial garantizar mayor número de alumnos para este próximo inicio de ciclo escolar Septiembre – diciembre 2025.

El requerimiento señalado se encuentra dentro del programa anual de adquisiciones 2025, será cubierto con recursos de origen federal con la partida 2151.

De igual forma, manifiesto que existen tres proveedores que responden al tiempo para estas solicitudes además de estar en precio competitivos y de buena calidad, todos ellos.

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

2. Original de la Investigación de mercado firmada, acompañada de 3 cotizaciones con vigencia menor a 30 días, conforme al artículo 5 fracción 7, artículo 35 párrafo 6 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y su reglamento.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Mtro. Antonio de Jesus Orellana Gonzalez
Jefe de Vinculación y Emprendimiento

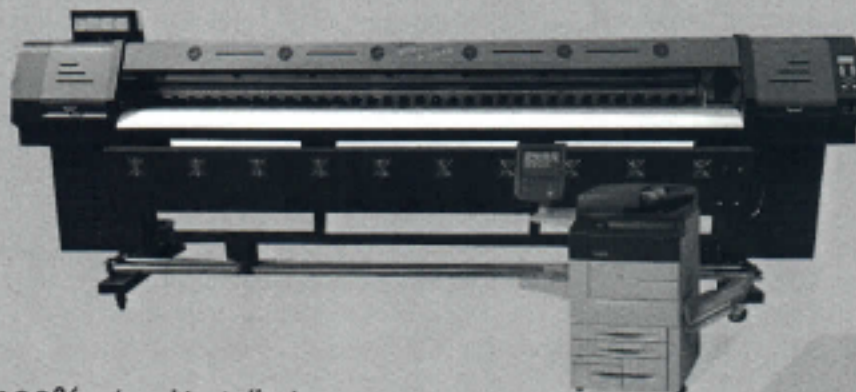
C.c.p. Archivo
VRV//smrv*

CUARENTA PRINT

EST. 2015

UPZMG
PRESENTE

20/JUNIO/2025



*Por medio de la presente le
enviamos la siguiente cotización
que amablemente nos solicito:*

4 Playeras tipo polo bordadas al frente 100% algodón talla L
\$235 c/u / Total \$940.00

5 Gorras Especiales bordada al frente mod. 8158
\$120 c/u / Total \$600.00

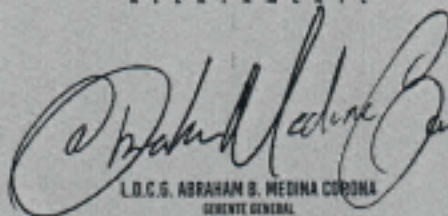
1 Bandera impresa con costura y encaje de 2x1m
\$750

Sub Total \$2,290.00

IVA \$366.40

Total \$2,656.40

ATENTAMENTE



L.D.C.S. ABRAHAM S. MEDINA CORONA
GERENTE GENERAL

* Tiempo de entrega por convenir
Después de Autorizar el Diseño
* 50% de Anticipo y 50% al Entregar



CONSTITUCIÓN OTE. 39-D COL. CENTRO
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL. MX.



33.1824.4630
33.236262.26



cuarenta40print@hotmail.com
recepcionyservicios40print@gmail.com



Cuarenta Print Studio creativo



Ofi. 33.3331.2076





MEDIOS IMPRESOS

16 de Junio del 2025

PRESENTE

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

A continuación, le presentamos los costos de acuerdo al requerimiento solicitado para medios de impresión.

CANTIDAD	CONCEPTO	P.U	TOTAL
4	Camisas tipo Polo en Gabardina con logo	349	1396
5	Gorras Bordadas color negro	190	950
1	Bandera con logo de 2 x 1.20	820	820
subtotal			\$ 3,166
iva			\$ 506.56
			\$ 3,672.56

TIEMPO DE ENTREGA 15 DIAS HABILES
INCLUYE ENVÍO.

N9-ELIMINADO 1

Asesor Comercial
comercial@famacolor.mx

33 37 06 10 6

www.famacolor.com.mx

3658 3459 • 3658 3460 • famacolor.recepcion@gmail.com
Donato Guerra No. 340, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco

Visión Expositora

PROYECTOS PUBLICITARIOS POTENCIALES

3314410939 @visionexpositora visionexpositora@gmail.com visionexpositora@outlook.com



Empresa: Universidad UPZMG

Atención a:

Teléfono:

Domicilio / Entrega: Oficinas Vision Expositora

Fecha: 16-06-2025

Proyecto: Volantes

Ejecutivo: José Govea

Vigencia: 5 DIAS

COTIZACIÓN# 6985

Fecha Entrega: POR DEFINIR

Días hábiles para su entrega: 12a15

Condiciones de Pago: 50% ANTICIPO O TOTAL

DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS

Camisas tipo polo algodón 100% con logotipo

4

\$ 289

\$ 1,156.00

Gorras color necres con logotipo

5

\$ 180

\$ 900.00

Bandera de tela con logo y bordados en ella

1

\$ 820

\$ 820.00

En los trabajos no se incluye diseño gráfico ni manipulación de archivos

Total pzas: 08

En caso de requerir servicio de diseño gráfico o manipulación de archivos, se cobrará según el tiempo que se lleve el diseño o manipulación de archivo, tomando en cuenta que la hora de diseño tiene un costo de \$165.00 pesos más IVA, una vez hecho su diseño tendrá derecho solo a 3 cambios.

Para la compra de cualquier producto o servicio se requiere mínimo el 50% de anticipo, el restante se deberá pagar un día antes de la entrega o en contra entrega según sea el producto o servicio.

El tiempo de entrega de su producto es en días hábiles, la producción iniciará una vez autorizado el diseño y el anticipo reflejado en la cuenta bancaria.

Las entregas sin costo a domicilio solo son cuando el importe rebasa los \$1,000 pesos de compra y son dentro del periférico.

Los envíos fuera del periférico generan costo dependiendo de los kilómetros que se recorran tomando en cuenta que el mínimo es de \$100.00 pesos.

ENVÍO:

\$0.00

ANTICIPO

\$ 1,438.00

Sub Total

\$ 2,876.00

IVA

\$ 460.00.

GRAN TOTAL

\$ 2,876.00

N10-ELIMINADO 73

JOSE G

SI NO REQUIERE FACTURA SE RETIRA IVA



40PRINT

Calle CONSTITUCION OTE, No. 39, No. int D, Col. CENTRO, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, Jalisco, MEX.México, CP 45640
Régimen fiscal: 612. Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

N11-ELIMINADO 1

No. Comprobante: FA0000001605
Lugar de expedición: 45640
Fecha comprobante: 2025-06-25T14:03:30
Tipo comprobante: I. Ingreso

RFC: UP2040210R31 Cliente: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Domicilio: México, CP 45670 Teléfono:
Uso de CFDI: G03. Gastos en general Reg. Fiscal: 601. General de Ley Personas Morales
Forma de pago: 03. Transferencia electrónica de fondos. Método de pago: PUE. Pago en una sola exhibición.
Moneda: MXN

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Precio Unitario	Importe
4.00	PZ	PRODAOMGEN	PLAYERA TIPO POLO BORDADO AL FRENTE ALGODON TALLA L	235.00	940.00
Unidad medida SAT: H87, Pieza			Clave SAT: 82101500, Publicidad impresa	Descuento: 0.00	
5.00	PZ	PRODAOMGEN	GORRA ESPECIAL BORDADA AL FRENTE MOD. 8158	120.00	600.00
Unidad medida SAT: H87, Pieza			Clave SAT: 82101500, Publicidad impresa	Descuento: 0.00	
1.00	PZ	PRODAOMGEN	BANDERA IMPRESA CON COSTURAS Y ENCAJE 2X1	750.00	750.00
Unidad medida SAT: H87, Pieza			Clave SAT: 82101500, Publicidad impresa	Descuento: 0.00	

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Fecha de certificación del CFDI: 2025-06-25T14:04:12
Folio fiscal: f992cd57-29a3-45aa-a53b-59033239d6d3
Número de serie del certificado de sello digital: 00001000000508319778
Número de serie del certificado de sello digital del SAT: 00001000000711327115



Subtotal: 2,290.00
Descuento: 0.00
IVA(16.00)% 366.40
Total: 2,656.40

DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS Pesos 40/100 MXN

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[1,1]f992cd57-29a3-45aa-a53b-59033239d6d3 2025-06-25T14:04:12[M]520302050A[0n]11M003[se]Y6YyH9g03MmTh33eRABMj4d4e3gTtCh
JLuk4LpGly2bypdHvMmeU52jTst08K9S040y33eTtkPj7qTtHn7gmaCngH8E80u6GvOKwC0gmpP82[kJQR6u200nt0LH1n0Q08LgaWJW07Y5De54HdQp520naupRWNH]G2kxLSkxY50VZTU08eqMkuHw7eb
Rpa7qauant121g1bKjCyDVS6miDNDanDQq4HwaqQianAHJmAA8QZVH7c7eG1H8eK2up80X2umY194LbhyOPSq+8DbaAKuHmQpCqVJPI8Pn39Cv6Qawg6RmVTCa++j0001000010711327115]

Sello digital del Emisor:

0m7V003[se]vR0YVPrgr5GMhTh33eRABMj4d4e3gTtChJLuk4LpGly2bypdHvMmeU52jTst08K9S040y33eTtkPj7qTtHn7gmaCngH8E80u6GvOKwC0gmpP82[kJQR6u200nt0LH1n0Q08LgaWJW07Y5De54HdQp520naupRWNH]G2kxLSkxY50VZTU08eqMkuHw7ebRpa7qauant121g1bKjCyDVS6miDNDanDQq4HwaqQianAHJmAA8QZVH7c7eG1H8eK2up80X2umY194LbhyOPSq+8DbaAKuHmQpCqVJPI8Pn39Cv6Qawg6RmVTCa++j0001000010711327115]

Sello digital del SAT:

N5K8uXhX0GPhPWk1Lm4BM7ALBpP9aR8hJkCkxBrFRYknhw30-IPdL1ARPhGhnpWZtdurTm9Zw-X0G0g35qjVybVLC0R8D0322MhJnyw7Hw0xv5gBQpU1X3tbeuLJA/Hrcc5R8Yb8L2KUAIGT
XhVQhM2B0a7Nw03a1NB34C2VYCHMDW0mU2Thd8X0c08maphuQ7L8aafP1yHOPV2bnrPEUeDx4vLU85o5H2bWAZk1n9E8aophT0d0ufn0Q5AL8H8aegH77kPvUJ8rPn/B331H27d03XhAJL5DyDC2As
jggm



26 JUN 2025
RECIBIDO
JOSÉ ALFONSO

Emitido por:
aspel ADM



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
N12-ELIMINADO 7	ABRAHAM BERNARDO MEDINA CORONA	UPZ040210R31	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
F992CD57-29A3-45AA-A53B-59033239D6D3	2025-06-25T14:03:30	2025-06-25T14:04:12	MSE090205D9A
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,656.40	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



Pagos SPEI enviados

Fecha: 25/06/2025
Hora: 07:48:49
Página: 1

Fecha valor	25/06/2025	Clave de Rastreo:	HSBC471173
Fecha de liquidación:	26/06/2025	Hora de liquidación:	13:45:15 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	4032208025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	624477301K5W
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	2,656.40

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	N13-ELIMINADO 73	Referencia Numérica: 2
Nombre del Beneficiario:	ABRAHAM BERNARDO MEDINA CORONA	
Banco Receptor:	BANORTE	
Concepto de Pago:	F-FAC0030001605 BAND., PLAYERAS, GORRAS	

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

FUNDAMENTO LEGAL

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."